

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD DOCENTE ERASMUS+ UNIVERSIDAD DEL SALVADOR - UNIVERSIDAD DE MESSINA, ITALIA 2022

Esta convocatoria se realiza en el marco del programa *ERASMUS+ KA107 International Credit Mobility*, mediante el cual la Universidad de Messina y la Universidad del Salvador se beneficiaron con la obtención de fondos para financiar una movilidad docente.

Objetivo:

La convocatoria busca fortalecer la internacionalización de las unidades académicas USAL a través de la movilidad académica de un docente.

Duración

La **movilidad académica es de 14 días** en la Universidad de Messina, Italia durante el primer cuatrimestre de 2022, que deben incluir al menos 8 horas por semana de dictado de clases que deberán complementarse con actividades de colaboración académica.

Financiación

El programa otorga una financiación de hasta **€1500 para cubrir el pasaje aéreo** (modalidad de reembolso) **y €160 por día, para gastos de alojamiento, alimentación y otros.**

*La persona beneficiaria debe hacerse cargo de obtener un seguro de responsabilidad civil y cobertura de Accidentes por el tiempo de su movilidad.

Requisitos adicionales:

- Suficiencia de idioma italiano (preferiblemente) o inglés, el idioma de instrucción dependerá de la disciplina y el docente anfitrión.
- Aval de la Unidad Académica

Para procesar su solicitud, por favor siga estas instrucciones:

Envíe un correo electrónico a internacional@usal.edu.ar, jgodoy@usal.edu.ar y mpramire@usal.edu.ar, antes del **28 de febrero de 2022**, que contenga la siguiente información **en idioma italiano o inglés:**

1. Perfil académico
2. Breve CV que muestre su área de especialización

3. Un párrafo donde justifique cómo el intercambio beneficiaría a ambas universidades
4. Una propuesta de su plan de enseñanza. (8 horas de clase por semana)

Una vez enviada la información, la Dirección de Cooperación Internacional de la USAL trasladará su solicitud a la Universidad de Messina para que el departamento correspondiente considere su propuesta y entre las propuestas aceptadas, tomará una decisión sobre la candidatura que será beneficiada.

Las disciplinas en las que se puede realizar esta movilidad son:

- Department of Ancient and Modern Civilizations
- Department of Economics
- Department of Law
- Department of Engineering
- Department of Clinical and Experimental Medicine
- Department of Adult and Childhood Human Pathology "Gaetano Barresi"
- Department of Biomedical, Dental, Morphological and Functional Imaging Sciences
- Department of Chemical, Biological, Pharmaceutical and Environmental Sciences
- Department of Cognitive Science, Education and Cultural Studies
- Department of Mathematical and Computer Science, Physical Sciences and Earth Sciences
- Department of Political and Juridical Sciences
- Department of Veterinary Sciences

Dirección de Cooperación Internacional
Universidad del Salvador
internacional@usal.edu.ar